

Repara tu Deuda Abogados cancela 39.000? en Valencia gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 23-05-2023 | 09:37



reparatudeuda.es

El Juzgado de Primera Instancia nº29 de Valencia ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de un hombre, quedando exonerada de una deuda de 39.000 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

¿El deudor -explican los abogados de Repara tu Deuda? se encontraba en situación inminente de insolvencia dada la imposibilidad de hacer frente a todas sus obligaciones dinerarias. Su estado se originó a raíz de la crisis económica del año 2008, ya que se había dado de alta como autónomo, concretamente como agente comercial, y su negocio dejó de generar los ingresos necesarios para que fuera rentable. Por ello, empezó a usar tarjetas de crédito para poder hacer frente a los gastos mensuales básicos, incluso se vio en la situación de tener que vender su casa para poder seguir cubriendo dichos gastos. No obstante, en el año 2013 decidió cerrar definitivamente su negocio y darse de baja del régimen de autónomo ya que la situación de endeudamiento no disminuía. El deudor percibía una pensión de jubilación que no le permitía asumir toda la deuda puesto que con dichos ingresos solamente podía cubrir sus gastos más básicos y esenciales?.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015. Si bien es cierto que aún existe cierto desconocimiento sobre su existencia, cada vez más personas intentan acogerse a esta herramienta para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. Más de 20.000 particulares y autónomos han puesto su caso en manos del despacho de abogados para quedar exonerados de sus deudas.

Los casos de éxito que se pueden demostrar a través de sentencias son fundamentales a la hora de elegir correctamente y no caer en engaños víctimas de información atractiva pero falsa. Por esta razón, Repara tu Deuda Abogados publica todos los autos de los casos en los que ellos han

participado.

En la actualidad es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España y el que más deuda ha cancelado a sus clientes. Y es que, de hecho, ha superado la cifra de 140 millones de euros exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España.

¿Nuestros exonerados -explican los abogados del despacho- deciden en ocasiones contar su historia en primera persona. Han comprobado los efectos de quedar libres de deudas y animan a otras contando su historia de sobreendeudamiento y posterior salida del pozo en el que se encuentran?.

Bertín Osborne colabora con el despacho de abogados para que la ley llegue a más personas. ¿Se trata de una legislación -declaran los abogados? que ha ayudado a personas que se encuentran arruinadas a empezar de cero. Por ello, es necesario contar con la ayuda de rostros conocidos que nos ayuden en su difusión?.

Por otro lado, a las personas que no puedan acogerse a esta herramienta, el despacho también les ofrece estudiar posibles cláusulas abusivas. Ello, con vistas a la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Autor: Redacció